

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y GESTIÓN DE RESIDUOS NO PELIGROSOS PROCEDENTES DE INSTALACIONES GESTIONADAS POR EDAR BENS SA

REF: EB 2021-05

En la sede de Edar Bens SA, calle Manuel Murguía s/n, siendo las 17:10 horas del día 15 de febrero de 2022, se reúne la Mesa de Contratación, a la que asisten Carlos Lamora Suárez, director general de Edar Bens; Manuel José Díaz Sánchez, secretario del Consejo de Administración de Edar Bens SA; Manuel Varela Mariño, ingeniero municipal del Ayuntamiento de Arteixo; Ramón Martín Palma gerente de servicios del Ayuntamiento de Oleiros, Roberto Babío Fernández, jefe de servicio de economía y hacienda del Ayuntamiento de Culleredo y José Freire Amador, asesor jurídico de Edar Bens SA y secretario de la Mesa.

Se constata que a esta convocatoria no comparece ningún licitador o tercero interesado.

Primero. – Por parte de la asesoría jurídica se hace entrega a la Mesa de Contratación del informe jurídico solicitado, la cual previo estudio y deliberación de su contenido, acuerda por unanimidad la suspensión cautelar de la apertura de la “DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA (**SOBRE Nº 3**)”, en tanto no exista resolución del TSX de Galicia sobre las medidas cautelares interesadas por la entidad AGROAMB PRODALT SL, en virtud del recurso contencioso-administrativo presentado ante el TSX de Galicia el día 10 de febrero de 2022 contra el acuerdo del órgano de contratación de Edar Bens SA de fecha 22 de enero de 2022, por medio del cual, se desestima el acuerdo de reposición formulado por la solicitante.

Segundo. – Se acuerda a su vez, elevar al órgano de contratación el contenido del informe y de la decisión de la Mesa, para que a la vista del mismo, resuelva con libertad de criterio sobre la ratificación de la paralización cautelar del procedimiento, o en su caso, decida la continuación del procedimiento.

Tercero. – Se acuerda publicar la presente Acta en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Se levanta la sesión siendo las 18:00 horas sin adoptarse ningún otro acuerdo.

A Coruña, 15 de febrero de 2022

LA MESA DE CONTRATACIÓN